

# Rendirán homenaje a personal del sector salud por trabajo durante COVID-19



FOTO: Archivo

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** Ante el trabajo desarrollado por el personal del servicio médico, incluyendo quienes han perdido la vida durante el combate a la pandemia del **COVID-19** en el estado, a solicitud de la Confederación de Colegios de Profesionistas en Baja California Sur, el **Congreso del Estado** aprobó rendir un homenaje al personal médico, izando bandera en todas las instituciones públicas.

El propio **Congreso** local informó que, mediante una proposición con punto de acuerdo, el presidente de la Comisión de la Salud, diputado **Humberto Arce Cordero** propuso además del

homenaje cívico, que en cada institución pública se coloquen banderas de papel, principalmente en hospitales y clínicas en apoyo al personal de salud en el estado, a esta se añadió que dicho homenaje se dé en tres etapas en instituciones de salud, segunda del Poder Legislativo e instituciones de los tres niveles de gobierno y de los tres poderes públicos y en una tercera etapa en las instituciones educativas.

La propuesta fue respaldada con el voto unánime de los veintiún legisladores con las intervenciones a favor del diputado **Esteban Ojeda**, quien propuso que el homenaje fuera en tres etapas “para reconocer la labor de médicos y enfermeras por su dedicación a una de las contingencias más duras que ha atravesado país, es un acto de justicia cívica, de reconocimiento”.

El diputado **Carlos José Van Wormer** expuso que fueron los doctores de IMSS de **Cabo San Lucas** quienes incrementaron los casos y los primeros que murieron, “todos merecen reconocimiento y respeto porque no estamos contra un enemigo visible, es un virus que no podemos ver, pero que si se está trabajando y son estos nuestros héroes, soldados que están ahí, y que no tenían lo mínimo para defenderse de esa infección, y son ellos los primeros héroes”, expuso.

Mientras que la diputada **Mercedes Maciel** pronunció que con el justo reconocimiento social se dará la revalorización de médicos y enfermeras.

El día del homenaje para izar bandera se definirá y se comunicará a los poderes para su realización.